



ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 31 DE ENERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: PAPELERIA Y DECORACIONES ALONDRA	
Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO AL DETALLE (PAPELERIA Y DECORACIONES)	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 2
Calle del predio: AVENIDA HIDALGO	Número oficial: 671-A
Comunidad o colonia: BARRIO SAN PEDRO Uso actual: COMERCIO AL DETALLE (PAPELERIA Y DECORACIONES)	
Colindancia frente: AVENIDA HIDALGO	Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA
Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA	Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA
<p>Metros cuadrados del predio: FTE 9.25 MTS FDO 15.70 MTS Área aproximada: 145.20 MTS 2</p>	

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director(a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid



SOMBRERETE, ZACATECAS A 31 DE ENERO DE 2024